

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.120.60.17.13-10493 DEL 23 DE JULIO DE 2025 Y OTRO SI No. 1.120.60.17.13-10493-1 DEL 23 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO CON WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO, CC. No. 16.781.007 DE CALI (V).

PERIODO: AGOSTO	CUOTA No. 2
Para dar cumplimiento al OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". En este período realicé las siguientes actividades: ACTIVIDAD: Participé en la visita de inspección y control en lo establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" ubicados En la Carrera 66 desde la calle 10 a la calle 13, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20255375980. Evidencia: Registro Fotográfico. ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de Cali. Establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" en el municipio de Cali. Evidencia: Registro Fotográfico ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 38, 39, 40, 41, 24, 250, 251, 252, 249, 247, 246, 248, 235. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV. Evidencia: Registro Fotográfico ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.	

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. 231,234,213,214,237,215,246,235,247,250241,242,238,239,243,216. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de la Victoria. Bajo el comisorio 20255379411.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En los establecimientos de comercio de plaza de toros arenas, el municipio de la Cali. Bajo el comisorio 2025377051.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

CONTRATISTA:

William Riaño

William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-15, 10:44:57 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1073850097

Periodo Cotización: julio de 2025

Periodo Servicio: julio de 2025

Referencia pago (PIN): 8810691357

PAGADO 15/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM RIANO QUICENO		
Documento	CC16781007	Dirección	CL 72M #2 - 28 B 2 32
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8845410
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	UES	IRP	Días AEP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16781007	WILLIAM HERNAN RIANO QUICENO	03	00																		0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2,000,000	\$ 320,000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2,000,000	\$ 250,000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570,000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570,000	\$ 4,100	\$ 574,100

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

Cille 10 # 56-05

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1 X	1	UD	574.100
VALOR :			574.100
FECHA DOC. :			20250815

NIT : 1073850097

PIN : 8810691357

PLANILLA : 1073850097

PERIODO : 202507

001 999919 recaudo s-202507

==>> SUBTOTAL/TOTAL :\$ 574.100

Efectivo 600.000

CAMBIO 25.900

8/15/25 10:36 0515 05 0032 57622

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

Simple

PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2025-08-15, 10:20:09 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: julio de 2025

Periodo Servicio: julio de 2025

Referencia pa

Fecha límite

GUARDADA 03/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM RIANO QUICENO			
Documento	CC16781007	Dirección	CL 72M #2 - 28 B 2 32	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8845410	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal		Identificación		

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema de Aportes de los Seguros Sociales de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m. no serán válidos.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	TUE	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Administradores	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja
CC 16781007	RIANO QUICENO WILLIAM HERNAN	03	00														COLPENSIONES	\$ 2.000.000	\$ 320.000	EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 250.000	NINGUNA ARP	\$ 0	\$ 0	NINGUNA CCF	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas)	Inca
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

2

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados



8888106913570000000991231



(415)7709998485884(8020)8810691357(3

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tienpo Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii - ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: <https://pagosimple.com>

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 604 4446634 - Pais: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 29 de AGOSTO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.120.60.17.13-10493 -2025	de 23 DE JULIO DE 2025
Otro si número:	1.120.60.17.13-10493 -1-2025	de 23 DE AGOSTO DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006458 21.07.2025
 CDP OTROSI No. 5500006458 21.07.2025
 RPC No. 5600088054 24.07.2025
 RPC OTROSI No 5600089631 25.08.2025

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Fiscalizar y controlar las rentas Departamentales con calidad y atención oportuna a los contribuyentes en el Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario

Contratista William Hernán Riaño Quiceno.
 CC. No. 16.781007 de Cali (V)
 PROFESIONAL

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes AGOSTO 2025, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 2 de 10

Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:

Especificaciones,
actividades u
obligaciones
específicas
contractuales.

1. Asistir y apoyar los operativos en la lucha contra el contrabando en el Departamento del Valle del Cauca, en las diligencias que sea comisionado en cumplimiento a las metas del plan de acción de la vigencia, en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE y las autoridades competentes así lo considere.
2. Verificar y/o vigilar la trazabilidad de los productos sujetos al impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE, y las autoridades competentes, así lo considere.
3. Iniciar y culminar el proceso de cadenas de custodia cuando el procedimiento operativo lo determine.
4. Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
5. Apoyar a los funcionarios de grupo operativo en el diligenciamiento y entrega de informes de aprehensión y decomisos de mercancías sujetas al impuesto al consumo.
6. Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa anticontrabando en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
7. Participar en las mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8. Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados, custodiarlos y responsabilizar, hasta la entrega final al líder del programa proyecto anticontrabando, realizando la gestión documental correspondiente.
9. Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas.
10. Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado y/o entregar los informes requeridos, al Supervisor y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

11. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
12. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades; requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva. Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual.
13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo asignado por el supervisor en el mes de AGOSTO de 2025.	100% del mes
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66,66% acumulado del contrato

Otras consideraciones. Sin novedad

Sugerencias

Sugerencia

Fecha de entrega

Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

Otro si #1 1.120.60.17.13-10493-1 de 23.08.2025, por el cual se adiciona valor al contrato y se prorroga hasta el 30 de septiembre.

NA

Martha Isabel Ramírez Salamanca

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN:

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD: El contratista participó en la visita de inspección y control en los establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" ubicados En la Carrera 66 desde la calle 10 a la calle 13, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20255375980.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de Cali. Establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" en el municipio de Cali.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 38, 39, 40, 41, 24, 250, 251, 252, 249, 247, 246, 248, 235. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-F2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 231,234,213,214,237,215,246,235,247,250241,242,238,239,243,216. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de la Victoria. Bajo el comisorio 20255379411.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En los establecimientos de comercio de plaza de toros arenas, el municipio de la Cali. Bajo el comisorio 2025377051.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista realizó 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle: en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro fotográfico

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 10
--	--	--

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos de reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI ☒ NO ☐
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la Cuota (2) cuota.

El contratista aporta planilla de pago seguridad social No. 1073850097 con su transacción bancaria PIN: 8810691357, pago de ARL 88737318 del mes de JULIO de 2025, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, documento necesario y adecuado, además cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$10.000.000	PAGO	15/08/2025	\$5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$5.000.000				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$5.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Se relaciona la siguiente formación contable-financiera:

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300286688	\$5.000.000	30/07/2025

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: No aplica
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: No aplica
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: No aplica
- Costo de actividades por entregables: No aplica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 22 de Mes: SEPTIEMBRE De Año: 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

29

días del mes de

AGOSTO

De

2025

JAIRO TOBAR BEDOYA

C.C: 94297560 de Candelaria (V)

Profesional-Universitario.